

5 de abril de 2001

CIRCULAR NÚM. 26, 2000-2001

DECANOS Y DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Recinto de
Rio Piedras


Ramón D. García Barrios, Ph.D.
Decano

FECHAS LÍMITES PARA EL TRÁMITE DE REQUISICIONES AL ALMACÉN DE SUMINISTROS EN PREPARACIÓN AL CIERRE DE OPERACIONES FINANCIERAS PARA EL AÑO FISCAL 2000-2001

Cumpliendo con las fechas establecidas para el cierre de operaciones financieras en la Circular Núm. 40, Año 2000-2001 de la Oficina del Rector y a tenor con lo dispuesto en el Reglamento General para la Adquisición de Equipos, Materiales y Servicios No Personales de la Universidad de Puerto Rico, hemos dispuesto las siguientes fechas límites:

- | | |
|---------------------|--|
| 24 de abril de 2001 | Fecha límite para someter requisiciones al Almacén de Suministros (<u>todas las cuentas fiscales</u>) |
| 1 de junio de 2001 | Fecha límite para que la Oficina de Conservación para las Instalaciones Universitarias solicite al Almacén de Suministros materiales de construcción y limpieza |

Exhortamos al cumplimiento de estas directrices dentro del período reglamentario, de manera que el cierre de operaciones del Año Fiscal 2000-2001 se lleve a cabo eficientemente.

Oficina del
Decano de
Administración

Apartado 23301
Estación U.P.R.
San Juan, P.R.
00931-3301